



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación CAE Maestría en Salud Pública

VISTO;

La nota presentada por el Director de la Carrera de Maestría en Salud Pública, Prof. Dr. Rogelio Pizzi, solicitando se designe los integrantes de la Comisión Académica Específica (CAE);

CONSIDERANDO;

- Que los profesionales propuestos reúnen los requisitos establecidos en el RGM en su art. 10;
- El Visto Bueno del Sr. Sub Secretario de Asuntos Académicos de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art.1: Designar como Integrantes de la Comisión Académica Específica (CAE) de la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA a:

Dr. UTZ Lisandro

Dr. STRASORIER David

Dra. DEFAGO Daniela

Mgter. BADINO Manuel

Mgter. CUNEO María Marta

Art. 2: De acuerdo al art. 13 del RGM, durarán 4 años en sus funciones pudiendo ser renovados sus mandatos por una única vez consecutiva.

Art. 3: Registrar y Comunicar.